



Ayuntamiento de
Mairena del Aljarafe

ANUNCIO

D. Antonio Conde Sánchez, Alcalde–Presidente del Ayuntamiento de Mairena del Aljarafe (Sevilla)

Hace saber que en el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo Nº 9 de Sevilla se tramita Recurso Abreviado 483/2023 Negociado:6, interpuesto por D. JUAN JESÚS GARCÍA GARCÍA, contra la Resolución 5957/2023 de fecha 18/09/2023 desestimatoria del recurso de alzada interpuesto contra las calificaciones definitivas del segundo ejercicio, calificación final y propuesta de nombramiento del proceso para la selección mediante oposición libre de dos plazas de Auxiliar Administrativo/a, 2023/PJU_01/000055.

Por el presente se emplaza a los interesados, a los efectos previstos en los artículos 48 y 49 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, señalándose que disponen de un plazo de nueve (9) días, si les conviniera, para personarse en el presente recurso, haciéndoles saber que si no se personan continuará el procedimiento sin que haya lugar a practicarles notificación de clase alguna.

Mairena del Aljarafe, en la fecha abajo indicada.- El Alcalde-Presidente, D. Antonio Conde Sánchez.

Nueva, 21 · 41927 Mairena del Aljarafe · Sevilla
Teléfono: 955 76 89 60 · Fax: 955 60 97 91
www.mairenadelaljarafe.es
CIF: P-4105900-G

Código Seguro de Verificación	IV7WYQP6ZV4JIX42A47HIIZROI	Fecha	24/01/2024 13:49:46
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	ANTONIO CONDE SANCHEZ		
Url de verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/IV7WYQP6ZV4JIX42A47HIIZROI	Página	1/1

